	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 1 de 24

ACTA: 065
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 7:00 A.M.
FECHA: ABRIL 29 DEL 2021
LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 29 de abril de 2021, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
 Acta 051 del 14 de abril de 2021
 Acta 052 del 15 de abril de 2021
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 2 de 24


A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	16
CONCEJALES AUSENTES	03

La Secretaria General deja constancia que los honorables concejales **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** llego en el tercer punto, **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 3 de 24

llego en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** no asistió a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 4 de 24

SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS AUSENTES	03

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.


La Secretaria General informa que se encuentra el **Acta 051 del 14 de abril del 2021** y el **Acta 052 del 15 de abril del 2021**, las cuales fueron enviadas a los correos electrónicos de los 19 Honorables Concejales.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **Acta 051 del 14 de abril del 2021**.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta si el día 14 de abril asistieron todos los honorables concejales.

La Secretaria General informa que no asistió el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 5 de 24


La Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, pedirle el favor no votar esta acta ya que por temas laborales y personales no puse asistir a esta sesión”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Permiso concedido”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 051 DEL 14 DE ABRIL DEL 2021** se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ACTA 051
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PERMISO PARA NO VOTAR
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 6 de 24

TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS AUSENTES	02
PERMISOS PARA NO VOTAR	01

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “ha sido aprobada el **Acta 051 del 14 de abril del 2021**”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **Acta 052 del 15 de abril del 2021**.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta si el día 15 de abril asistieron todos los honorables concejales.

La Secretaria General informa que asistieron los 19 Honorables Concejales.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 052 DEL 15 DE ABRIL DEL 2021** se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ACTA 052
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 7 de 24

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “ha sido aprobada el **Acta 052 del 15 de abril del 2021**, solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.”.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Propositiones y varios

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay propositiones sobre la mesa.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 8 de 24


La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Para recordarle a los integrantes de la comisión de salud, deporte para que a continuación de la sesión nos quedemos para darle estudio en primer debate al proyecto 007 por medio del cual se adopta el reglamento interno del concejo interno de Floridablanca y se deroga el acuerdo municipal 010 del 2013 y sus modificaciones 003 del 2014 y acuerdo municipal 017 del 2015, citarlos de una vez por estrado para el día de mañana a las 7:00 a.m, para darle estudio en primer debate al proyecto que se le asigno al compañero Junior Sequeda, que es el 008, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, solicite el uso de la palabra teniendo en cuenta que he conocido algunas situaciones psicosociales que se han venido presentando entorno a los estudiantes del municipio de Floridablanca, si bien es cierto, quisiera que la secretaria me ayudara pidiéndole una información al secretario general de educación, en el cual nos informe toda vez que el tema de alternancia considero que ahorita va a ser imposible, pues el pico de la pandemia que viene mas fuerte que nunca, pero también quiero saber como esta el tema de deserción infantil, que me dicen que algunos jóvenes los retiraron del colegio, de las entidades del municipio de Floridablanca, así mismo saber cuales estudiantes están intermitentes en las clases virtuales y que informe tiene respecto a eso y que seguimiento ha venido llevando psicosocialmente, repito, porque si bien es cierto eso hay que llevarle un seguimiento y el equipo de psicólogos de la secretaría de educación, me imagino que deben estar ateniendo a estas personas y a estos jóvenes para saber porque la deserción o porque se retiraron de los colegios, toda vez que usamos el simat y hay muchos jóvenes que se han retirado de estas entidades estudiantiles del municipio y para ello me gustaría señora

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 9 de 24


secretaria que me ayude para que el secretario de educación nos de un informe que seguimiento le ha venido llevando a esto y cuales son los resultados o el diagnostico que se presenta hoy frente a esta situación, quería que me informaran esto, obviamente para poder llevar a cabo un debate serio en torno a esta situación y sobre todo para pedir que trabajen en equipo, mancomunadamente con la secretaría de salud si de repente no tiene el apoyo psicológico la secretaria de educación, pero si es preocupante lo que esta sucediendo en el municipio de Floridablanca y obviamente en muchas ciudades, pero me ataña y hoy la intervención es directa al municipio de Floridablanca y al estudiantado de nuestro municipio, gracias señora secretaria por hacer esta gestión lo antes posible y así mismo presidente por darme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente y secretaria, quería comentar que el informe que pasa el Dr. Julio del banco inmobiliario, no me esta dando las respuestas acerca de las preguntas que hice y solamente aquí el Dr. Julio me contesta sobre los recursos que entran en los polideportivos, pues ellos no reciben un peso de esto, pero si quiero que el Dr. Julio, me conteste las preguntas que yo le hice porque la verdad no me contesto nada, entonces reitero le digan al doctor que por favor me conteste las preguntas gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “ Presidente es para referirme también al informe que nos acabo de llegar del banco inmobiliario, yo siempre lo he dicho el culebrero mas culebrero, nos esta tomando el pelo con esas respuestas, yo le hice la pregunta sobre el lote de Cotrander y ahí esta la respuesta que a toda hora es evadiendo, esta diciendo que era una cancha, yo nunca le dije que era una cancha, que daba a una cancha si no que estaban construyendo dos canchas y a lo ultimo dice que celebra un convenio para mejoramiento de escenarios deportivos, entonces hay o no hay, la pregunta que yo le hice fue que porque pararon la obra, la construcción de estos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 10 de 24


campos deportivos y terminaron totalmente en justo y bueno, esa fue la pregunta que yo le hice a nuestro amigo julio, la verdad que si, le da a uno es rabia con este funcionario, porque a toda hora es tomándole el pelo a esta corporación, viene hace y desase lo que el quiera acá con todos nosotros, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Pedí el uso de la palabra para manifestar sobre la marcha del día de ayer, hubo marchas que estuvieron bien organizadas, personas que no estuvieron de acuerdo con la reforma tributaria que el gobierno nacional esta rondando hacia los colombianos, pero es injusto que lleguen a quitarle el pan a la mesa de los colombianos, en vez de crear mas empleo están generando es desempleo, entre esas mismas marchas se formo en horas de la tarde, no estoy de acuerdo con la delincuencia, deberían ser machas pacificas, marchas que no sean terroristas, porque atacan a otros centros comerciales, atacan a gente que esta en sus negocios y lo que hacen es acabar con los negocios, acabar con las cosas que sacamos del bolsillo que pagamos de nuestros impuestos para que de pronto puedan acabar con las áreas de Bucaramanga, del área metropolitana, de pronto también de Floridablanca y aparte de eso pues también hubo desorden en la gente, no usando tapabocas, estamos en un pico alto, hay una gran responsabilidad por parte de la comunidad, de la juventud, entonces hacerle un llamado a estas personas, decirles que esto es serio y que esto estamos viviendo, ya en el día de ayer también falleció el hermano del alcalde de Bucaramanga por covid, entonces pues de todas formas también quería proponer algo presidente, enviarle algo al alcalde de Bucaramanga por parte de esta corporación el sentido pesame, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, que tristeza que tengamos que coincidir prácticamente en los mismo, yo creo que si todos hubiéramos echado una repasada al informe del banco inmobiliario que nos acabo de llegar por escrito coincidiríamos en lo mismo,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 24


que tristeza que una persona tan letrada como el Dr. Julio, porque es letrado y tengo que reconocerlo de una persona que tiene una cantidad de conocimiento, no solamente en derecho si no también en derecho territorial utilice el derecho par tratar de tomarnos el pelo, yo si le pido al Dr. Julio respeto para con esta corporación, quiero referirme a algo de parte del cuestionario y por supuesto señor presidente que yo le solicito con todo respeto a le mesa directiva a la cual pertenezco que hagamos un debate sobre este cuestionario y vamos a hacerlo con toda la normatividad, porque es que pretende tomarnos el pelo, por ejemplo información acerca del parque de la salud quien ejerce administración, por cuanto tiempo se entrego, por que no esta al disfrute de la comunidad, que retribución social están recibiendo, pongámosle atención a la respuesta, ese predio esta entregado a futbol manía, parque de la salud el bosque representado legalmente por ivon, identificado con cedula de Bucaramanga fecha de suscripción del contrato inicial 23 de noviembre del 2020, terminación del contrato inicial ocho años, fecha de terminación 23 de noviembre del 2023, fecha de suscripción adicional 8 de agosto del 2013 hasta el 2023, señores primero se entrego este predio a futbol manía parque de la salud, pero en que figura, como dato, arriendo, la otra que se me escapa, amae que no se que significa esa figura supuestamente el amae es para entregarlo y se va recibiendo y ellos lo invierten y le hacen el arreglo, lo que tengan que hacerle para poderle sacarle el disfrute, mas bien deberían decirle mamae que es mamae de gallo aquí al concejo y a la comunidad, no nos dice en que figura lo entrego ahora que curiosidad que sin haberse terminado el contrato inicial le hagan ya un adicional, doctor esa figura donde esta permitida, claro fue en el 2010, tengo entendido el adicional lo hicieron el 1 de agosto en el 2013, no se quien estaba en ese momento de gerente del banco inmobiliario y no me acuerdo quien estaba de alcalde, pero el tema es que y como hicieron un adicional de un contrato que no se ha vencido, eso en que figura o en que contexto jurídico aplica, ya que el cita normas porque no me las cito aquí, bajo que norma y que figura hicieron ese contrato, que me diga la figura y que me diga porque se le hace un adicional. Clausula tercera, permitir el acceso total gratis a la comunidad, me dice que se esta haciendo hasta las 4:00 p.m. no dice a que horas inicia, de lunes a viernes con la excepción de sábados, domingos y festivos yo le cuento, me he dado a la tarea así como lo hice con los hogares recrear, ustedes se acuerda los compañeros que estuvieron conmigo en el periodo anterior que genere ese debate de los hogares recrear y el parque de la salud, mande oficio a los colegios, madre del buen concejo, Rafael Pombo, Vicente Azuero, mande oficio a los representantes de la tercera edad incluyendo doña maría, ya que esta

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 12 de 24

diciendo esto yo le voy a proponer que nos los sacaron de corpoevi que los deje ir allá al parque de la salud, entonces de 6 a.m. a 4 p.m. y peleemos eso, ya que dice que esos son los horarios que tiene, no importa de lunes a viernes que nos deje la tercera edad de seis de la mañana a cuatro de la tarde, si es cierto lo que esta diciendo que están haciendo, porque eso es una gran mentira y tengo como demostrarlo, voy a buscar los documentos de ese debate que realice acá para los recreares y al parque de la salud y si vamos a mirar el otro punto la respuesta que me da a mi de la situación del polideportivo del barrio el recreo, informe de como y en que situación se encuentra, me dice que se le dio a una asociación, a mi me gustaría que fuera descriptivo, esta área de sesión fue entregada a través de la escritura publica, la cual describe, de la notaria de Floridablanca a José de Jesús Lozano cárdenas, yo no quisiera que este es el rector del colegio González navas, no creo que sea así, José de Jesús Lozano cárdenas representante legal de la asociación de obreros destechados del departamento, azoto, de igual forma me permito manifestar que aunque se le fue hecha la escritura pública no se ha entregado el material del área de sesión, una área de sesión en este caos para mi es una persona jurídica de derecho privado, así aparentemente cumpla funciones sociales, cosa diferente seria que se le haya entregado a la junta de acción comunal, tengo entendido que ahí ya hay junta de acción comunal, asociación de obrero destechados, una persona jurídica de carácter privado, una área de sesión de puede entregar a una personas de derecho privado, bueno aquí han hecho de todo el banco inmobiliario, ya no es raro que también hayan hecho eso, pero tendría que profundizar en este debate afortunadamente vamos a tener unos días de receso y nos dedicaremos a estudiar jurídicamente, pero a demás con la gente las mentiras que vienen plasmadas o las imprecisiones para no caer de pronto en algo que se diga que estamos calumniando, entonces las imprecisiones desde nuestro punto de vista que esta cometiendo aquí este señor, en el punto C, que no estoy de acuerdo que se les cobre por el disfrute de los escenarios deportivos solicita, que no se prorrogue los contratos y se realice otra figura, con lo que nos dice quiere decir que si va a seguir contratando, que va a seguir haciendo los contratos de arrendamiento, respuesta de conformidad con la ley 9na de 1989 del decreto 04 de 1998 compilado por el decreto 1077 del 2015 la ley 2071 del 2021, establece que se puede, no se obliga, a contratar con particulares la administración y el aprovechamiento económico del espacio público, permitiendo en todo caso el uso, goce, disfrute visual y libre tránsito de la ciudadanía, yo le pregunto se esta permitiendo en el parque de la salud, se esta permitiendo en los recreares que se los dieron al justo y bueno o es que el disfrute visual, es que la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 24

gente pase y mire los anuncios de justo y bueno, el libre transito es que puedan entrar a comprar, si no le cobran la entrada para entrar a comprar le cobran por los productos que esta llevando, oiga créanos bobos pero no idiotas, esto ya raya con el irrespeto, y yo reitero que este debate sea uno de los primeros que se haga en respuesta de este cuestionario que nos llega en el día de hoy, no me alargo mas porque como lo digo, hasta ahora llevo y quiero uno a uno mirarlo jurídicamente, señor la áreas de sesión, el espacio público es intransferible, in embargable, in alienable, y vamos a generar ese debate desde acá, ahora entonces para que pidió el alcalde del periodo anterior, facultades de este concejo para administrar el espacio público, si se lo van a dar aun privado, las facultades es para que el lo administrara no para que lo entregara a un terciere y que lo administrara, por eso es que las facultades deben ser por tiempos precisos, si se le hubiera dicho se entrega para administrarlo y que a la vez se le permitía sub arrendarlo o entregarlo pues es otra cuestión que vamos a revisar y de una vez doctora cielo, la verdad no me acuerdo que acuerdo es, se que fue en el periodo anterior si no estoy mal fue en el 2016 para que me regale copia de este acuerdo municipal, donde se le faculta al alcalde municipal la administración del espacio público, y quiero hacer énfasis en que el espacio público es intransferible, indelegable, invenable y lo vamos a demostrar con la constitución porque es que como lo digo aquí, no mas leyendo dos hojas, compañeros nos pusimos todos como estamos, porque es que es simple lógica, uno no necesita ser abogado y lo que le digo uno no puede buscar uno prepararse en leyes o lo que sea para tomarle el pelo y a la gente y tumbar a la gente y hacerle daño a la comunidad, porque quitarle un espacio de estos a la comunidad me parece a mi que es un daño grande, le quitan el corpoderio a la tercera edad, a los que nos han dado todo y teniendo ya ese espacio y les toman en pelo diciendo que se lo están dando gratis hasta las 4:00 p.m. de la tarde y hacen una adición que no estaba hecha, no voy a alargar mas porque voy a estudiar bien este cuestionario, pero compañeros yo si quiero que nos unamos todos en torno a estudiar este proyecto de acuerdo y que propongamos que ya que aquí no están diciendo que en la clausula tercera de este contrato tiene el disfrute gratis el parque de la salud para población en general hasta las cuatro de la tarde, unámonos en una solicitud todo el concejo para que le dejen desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde el parque de la salud, una de esas áreas a los grupos de la tercera edad, ese parque como tiene varias áreas, que no digan no, porque no pueden ir los del colegio madre del buen concejo, mentiras no están yendo, para eso tiene otras áreas, que empecemos a mandar oficios a los colegios que están alrededor para que los


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 14 de 24

lleven a disfrutar de esas canchas sintéticas, para ver si es cierto la mentiras que nos esta diciendo en ese punto B, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Le recuerdo que tenemos comisión ahorita, enseguida de sesión”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “Mirando y revisando así por encimita no mas, una de las preguntas que yo le había hecho se la esta contestando al compañera José Nicanor vera, que solicitamos la cancha municipal en el casco antiguo, yo creo que ahí es donde vemos que no tiene pertenencia, es una persona que de verdad no tiene un sentir, yo no se si el Dr. Julio es de acá de Floridablanca, pro eso siempre lo he dicho a los gobernantes que hay que colocar gente que sienta este pueblo, que sienta este Floridablanca, tenemos un problema que a veces colocamos gente que no es de aquí de nuestro municipio y que pasa a ellos nos les interesa en nada el municipio, a ellos simplemente les interesa su sueldito y chao, que tristeza, yo creo que el Dr. Julio lleva muchos años acá en el banco inmobiliario, pero nosotros no estamos pintados compañeros, ya nos vieron pintados yo creo que vienen a un control político y creo que pensaran que se van a burlar de los concejales acá en Floridablanca y así no es, mire la respuesta que me hace el señor Julio, pues a mi no me la hizo, de la hizo a José Nicanor vera, dice aquí, yo estoy pidiendo una cancha municipal en Floridablanca de un terrero que existe acá en paragüitas y lo que me contesta este señor julio, los señores de Floridablanca del casco antiguo pueden participar en la cancha de Altamira, eso es lo que uno se da cuenta de una persona, puede ser muy inteligente, muy abogado, pero yo siempre digo tanto estudio uno se vuelve bruto, porque, por que la cancha de Altamira es una cancha de micro, yo estoy hablando de una cancha municipal, una cancha de futbol 11 para 11 de tierra, yo no estoy hablando de canchas de micro, que el casco antiguo puede participar no, lo de Altamira es Altamira, casco antiguo es aparte, los Andes son los Andes, Bucarica es Bucarica, ay que pueden participar en Bucarica y Caracolí, no, estoy hablando del casco antiguo de Floridablanca el cual llevamos muchos años que no tenemos una cancha y hay un terreno, vuelvo y lo digo, no me contesto nada sobre el terreno

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 24

que hay aquí en paragüitas, eso es lo que yo estoy diciendo, que exista acá en paragüitas que se puede adoptar para una cancha, pero no se burlen, de mi se puede burlar si quieren, pero no se puede burlar de la comunidad de Floridablanca, es triste que una persona de estas profesional, lo creen a uno bobo, yo no soy profesional pero tampoco soy bobo, ni pendejo, tomándole el pelo a la gente, sobre todo con la respuesta que le hace a los concejales, si eso es así con nosotros los concejales compañeros, pónganse a pensar en la comunidad, cuando la comunidad va allá a pedirle cosas que, ayer fue un señor a mi cas ay lo atendí, hablarme de las cazetas de Floridablanca, le dije eso no es tan fácil, toda la comunidad en Floridablanca viene luchando por esas cazetas también y compañero lo que me contestaba la señora que estaba anterior, la señora Laura, por eso les digo siempre me contestaban que ahí pagaban unos arriendos, yo le decía quien se atreve a pagar arriendos a estas cazetas acá, y las cazetas a toda hora desocupadas, yo no se quien paga ahí arriendo, según ella contestaba que pagaban arriendo en estas cazetas de Floridablanca, y ahí vuelve y juega, le pido también a la EMAF si puede hacer limpieza de esta cazeta, vuelvo y digo esto es un carrasco que existe aquí en la esquina de la plaza de mercado de Floridablanca, un carrasco pequeño, en el cual afecta también a nuestro municipio y tengo que repetirle al señor julio y espero que ojala los que estén viendo ahorita que le digan al Dr. Julio, que uno tiene que ser serio en las cosas, no hay que tomarle el pelo a Floridablanca, no hay que tomarnos mas el pelo ya, ya estamos cansados, como decimos nosotros de que nos tomen el pelo, que hace uno unas preguntas y le responden otras cosas, en muchos debates ha pasado esto aquí también, lo que pasa es que uno trata de no decir las cosas como para evitar, pero de verdad, se hacen unas preguntas y contestan otras cosa, desviando y con mentiras, eso no se hace, ya no se burlen mas, por eso le digo si se burlan de nosotros los concejales la pobre comunidad cuando van a preguntarles algo, no sabemos si los atiendes o no, si les responden o no le responden, a tomarles el pelo, entonces yo si pienso compañero y presidente, que debemos citar al Dr. Julio, nuevamente, a un debate de verdad, a un debate serio, donde conteste con seriedad y claramente porque hay muchas inquietudes de verdad en estas respuestas, como le digo solamente así fue por encima que revise, ahora pongámonos por detalle cada pregunta que nos hizo, cada respuesta y vera que es una gran mentiras que nos esta diciendo, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que si, esa fue la idea del debate que se hizo, tratar de darle solución a

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	Página 16 de 24


todas esas inquietudes que tiene la comunidad y los honorables concejales, en junio en las sesiones ordinarias se citara nuevamente para este debate y para que nos de respuesta de estas preguntas de ese cuestionario que envié”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**


El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Para que no se nos vaya el hilo, no quiero ser repetitivo, es cierto el informe que nos presenta dice, en el tema del parque de la salud, dice que la fecha de suscripción del adiciona es del 1 de agosto del 2013, fecha del termino de adición cinco años y fecha de terminación 23 de noviembre del 2023 no coinciden las fechas, no se si fue error de redacción o como siempre están faltando la verdad, si bien es cierto allá en ese sitio, no es nada gratis, cobra hasta el parqueadero, entonces están faltando a la verdad y considero que deben ser serios en cuanto a eso, seguidamente quiero compartir algo y acotar lo que decía el compañero salvado, mire encuentro acá que en los contratos de arrendamiento estatal no hay lugar a clausula de prorroga automática ni a renovación tasita, así lo recordó el tributario administrativo de Boyacá con apoyo a la jurisprudencia del concejo de estado en segunda instancia que confirmo la primera, ahí esta clarito y lo dice una jurisprudencia y lo esta diciendo el tribunal administrativo de Boyacá, ahí le doy insumos compañero salvador para que tenemos en cuenta y hay que finalizar este contrato, a demás quiero dejar puntual mente aquí dicho, que en el debate yo lo increpe en dos oportunidades y le deje que nos dijera claramente cual contrato era el contrato de arrendamiento, para lo cual acá esta claro esta situación que habla el tribunal administrativo de Boyacá, entonces ahí hay un tema un poco burdo, por decirle así y si es posible que hemos por terminado este contrato de arrendamiento, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “A ver presidente es que yo aquí, así como todos los compañeros que estamos leyendo esta groseras respuestas, no tiene otro nombre, cuando estábamos aquí en el debate de control político, al Dr. Julio, que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 17 de 24

yo no había visto una persona tan brava para enredar la gente como el y se lo dije de frente, míreme a los ojos, yo quiero que ustedes echen una leída, con todo el cariño, aprecio y respeto a la respuesta, que me dio a las preguntas que yo le hice en el día del debate, a mi me parece que compañeros este señor se esta burlando pero directamente y fea e irresponsablemente del municipio y la comunidad de Floridablanca y de nosotros que somos los representantes de la comunidad, yo tengo en la cara la imagen de el cuando se ríe cada vez que uno le habla y me parece que es satírico y circense lo que el hace cada vez que hace una intervención, si ustedes miran yo aparte de quedar preocupado por una de las respuestas, el banco inmobiliario le entrega a una fundación futbol para todos, que no se de quien es, una cantidad de escenarios deportivos a cambio de que, yo en varias intervenciones pedí la situación del polideportivo de jardín del limoncito, hay una controversia con la comunidad del limoncito, por la entrega de ese escenario deportivo porque ahí hay una piscina, porque el dijo que el escenario estaba malo y que estaba en malas condiciones, por eso se iba a entregar para que se arreglara y me acuerdo que me dijo que se iba a entregar para que se arreglara, eso esta en malas condiciones yo frecuento muchos esos sectores viví también por ahí, en el sector de limoncito y ese escenario deportivo nunca ha estado en tan malas condiciones, al contrario, me llevo la sorpresa aquí de que este escenario fue entregado por un contrato a amae en 2019 a 20 años, los invito a que lean la respuesta que me da, ustedes se imaginan entonces, 20 años entrego jardín de limoncito, a 20 años entrego un escenario en san Bernardo en el 2019, ah que el no era director, nosotros los que estamos acá sabemos que ese señor es el del poder detrás del poder en el banco inmobiliario, ese señor es el culpable aquí lo puedo decir públicamente de la mala imagen que tiene el municipio de Floridablanca y los mandatarios con respecto al tema de viviendas en villa renacer, este señor manipula, hace deshace con el banco inmobiliario como es estuviera en la casa de el, como si fuera propiedad privada, este señor es el que responde, entrega mal las casa de interés social, los proyectos de vivienda de villa renacer, este señor es la grosería mas grande que ha llegado a Floridablanca, yo si compañeros como este señor, creo que es funcionario de planta de carrera administrativa, me parece no se, porque no estoy enterado pero en este momento que esta haciendo las veces de director a mi si me parece que nosotros debemos pensar en una moción de censura para este señor, yo si los invito a que lo pensemos, a que recapacitemos, porque cualquier persona que nos este viendo se le puede dar a conocer es una burla, este señor, con todo respeto es de los funcionarios que dan pena en Floridablanca, a mi me da pena cada vez que ese

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.065</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


señor viene y nos habla acá, a mi me da pena ese señor como hace quedar mal al alcalde Miguel Moreno, que hasta el momento esta haciendo las cosas bien, a mi me da pena que la gente vaya allá y que la gente lo llame a uno y le diga de los escenarios deportivos, entrego la ronda, entrego jardín de limoncito viene y se burla aquí de nosotros, la gente va y averigua por los proyectos y por el proceso que están adelantando en las casa de villa renacer y este señor le sale con un poco de incoherencias, yo no se hasta donde se le esta dando poder a esos funcionarios de verdad porque el sentir y la naturaleza de los funcionarios públicos es servirle a la comunidad, pero este señor es todo lo contrario, la compañera Milady, Néstor Alexander Esparza, Nicanor, hemos hablado 50 mil veces el tema del casco urbano, de las cazetas del casco urbano, eso da pena, eso parece de verdad como dijo el compañero Alexander esparza, eso es un carrasco, si usted mira los contratos de arrendamiento, el no espera que se acaben y ya les esta haciendo una adición, que hacen con la plata, será que se la llevará el para la casa no sabemos, aquí dice el compañero salvador, hacia énfasis a los contratos amae, aquí me responde una pregunta donde dice que los escenarios deportivos en su gran mayoría están bajo la movilidad amae, que es mantenimiento, explotación de un espacio público, donde lo que se hace es a través de esquemas de compensación social, donde se permite ingreso a personas con condiciones diferenciales o espacios en horarios especiales o se permite su explotación, o sea yo entiendo que todos estos contratos que están entregados a través de esa figura amae, la gente con condiciones diferenciales o especiales, pueden ir a utilizar estos escenarios de manera gratuita, pues yo nunca vi la cancha de la ronda que usted pudiera utilizarlos de manera gratuita, yo nunca he visto que usted vaya al parque de la salud y lo dejen entrar si usted no paga, hasta el parqueadero le cobran a usted 4 mil pesos para entrar, yo no he visto que eso sea así, quien se estará beneficiando de esto, vaya usted a saber, pero yo si los invito compañeros de verdad que pensemos, este señor a parte de que nos falta el respeto de una manera decorosa porque aquí viene y habla muy técnicamente, porque yo no he visto un man para enredar como el, se lo dije de frente, es terrible la capacidad que tiene para enredar la gente de manera técnica y profesional, pero que no se burle de los florideños de verdad, señor presidente, yo si voy a hacer la solicitud para hacerle una moción de censura al señor, ojala mandarlo por allá para el choco, a otra ciudad, que se dedique a otra vaina porque es que definitivamente para administrar los bienes de este municipio, es que el puesto que tiene este señor es de los mas importantes del gabinete de la administración municipal, es el que maneja los proyectos de vivienda de interés social del

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 19 de 24


municipio, es el que maneja los predios del municipio, los invito a que echen una leída a la respuesta donde dice, respuestas al honorable concejal Junior Sequedad, que respuestas me da con respecto al tema de áreas de sesión, compañero salvado, usted que se prepara mucho con el tema, léalas, esto da es pena, a parte de eso ustedes miran el informe y lo firman cuatro abogados, para responder al temas de áreas de cesión donde son partes técnicas no veo a ningún profesional, yo no veo que las cabezas o los directores de las oficinas, se estén apoyando en los profesionales de planta de la instalación, la administración municipal tiene excelentes profesionales de planta, que llevan toda una vida trabajando acá y que sienten el municipio como si fuera la casa de ellos, no se quien será ninguno de los que firman ahí, pero después entra otra orden de prestación de servicio y firma y después otra, pero el que en si el que maneja toda esta situación es el Dr. Julio Cesar González García y yo si les dejo a ustedes la inquietud honorables concejales, a este señor hay que hacerle una moción de censura, con todo el respeto y con todos los argumentos de la ley hay que hacerle una moción de censura, porque se esta burlando de Floridablanca, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


El Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Y siguiendo en el tema que nos lleva, porque hoy nos reciben con esta respuestas y aquí si tengo que decir, he estado leyendo y me preocupa mucho las respuestas del banco inmobiliario, yo hice algunas preguntas que coinciden con las preguntas del compañero Germán, acerca de las cazetas del municipio y pues ahí esta bien delicada esa respuesta que ellos nos da, primero porque lo que nos contesta sobre las preguntas que hace el compañero Germán, de las cazetas pues dice que este espacio se encuentra entregado mediante el acta 27 del 2018 con destino exclusivo del funcionamiento del bif, punto de información turística, pero es que la pregunta era clara, lo que preguntaba el compañero Germán, era porque el bif no hace mantenimiento, aquí no le estábamos preguntando quien tenia las cazetas, entonces si el bif las tiene, pero la administración es del bif, volvemos a hacerle la pregunta y ahí si que pena señora secretaria, insistamos a la pregunta al bif del porque no se le hace mantenimiento a las cazetas y queremos que sean claros con las respuestas, no le estamos preguntando quien tiene la administración, eso en una , en la dos, este espacio en el quisco numero dos se encuentra sin arrendar, toda vez que se requiere una remodelación locativa

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 20 de 24


para ser habitado, yo si creo que si vivimos en Floridablanca, tenemos súper claro y si pasamos por el parque principal que esta cazeta esta en muy mal estado, entonces es volverle a preguntar porque no le hacen mantenimiento a esas cazetas y nos contesta que el quiosco numero tres se encuentra arrendado al señor Giorgi Rojas Torres, mediante el contrato N° 062021 con una vigencia hasta el 17 de julio del 2021 o sea próximamente a vencer, el pago mensual del canon es de un valor de 758197 y a la fecha el arrendador se encuentra al día del pago, vuelve y juega no nos contesta la pregunta que se hace, en el quiosco numero cuatro dice se arrienda al señor Adelfo Ramirez Muñoz mediante el contrato 14 del 2013 con una vigencia hasta el 8 de octubre del 2017 el pago mensual del canon haciende al valor de 717800 y a la fecha el arrendador se encuentra en mora en los últimos pagos y haciende una deuda al municipio de 8.724.276, con el contrato vencido existe un proceso judicial de inmueble y esperando fallo judicial, pero porque leo estas respuestas, porque es que yo a su vez le pregunté, qué se hace con los dineros de los arriendos de las cazetas, entonces el me contesta muy con la ley y aquí me dice que los que tienen la facultad para definir quien puede utilizar esos dineros, me cita la ley y me dice que se vuelven dineros de libre destinación, pero que tiene la facultad la junta directiva del banco inmobiliario, entonces aquí viene mi segunda pregunta señora secretaria, preguntar quienes pertenecen a la junta directiva del banco inmobiliario, pero igual no me responde si los dineros que se reciben por los arriendos de están cazetas porque no se le invierten nuevamente al parque, simplemente me cita la norma, me dice quien tiene, que son dineros de libre destinación, que los tiene la junta directiva pero no responde la pregunta y yo en medio del cuestionario recuerdo que le pregunte también que si esos 8 millones que están en proceso como iba el proceso y pues no me ha dado la respuesta tampoco a ese tema, pues porque es un dinero que podemos usar para poder mejorar las cazetas, ahora vuelve y me sale aquí, quedo con la duda de la palabra transversal que usaron tanto, en el plan de desarrollo y que para algunas cosas que cuando nos dan respuestas al cumplimiento de metas de desarrollo entonces ahí sale a flor la palabra transversal y dicen que los recursos son transversales, las metas se pueden cumplir transversalmente entre las secretarías, pero en este momento entonces no, pero resulta que cuando le pregunto que esta pasando con los espacios públicos de nuestro parque principal y del manejo de las basuras, la transversal ya no aparece, entonces ahí si ya le chuta la responsabilidad a la empresa de aseo y me manda aquí una remisión a la cual el le manda a la emaf, porque supuestamente es responsabilidad de la emaf, pero mi pregunta es ¿quien administra los espacios públicos del municipio, es la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 21 de 24

emaf ? la emaf recoge las basuras y si bien ellos no hacen su labor, pues obviamente tenemos que empezar a hacerle control político a este tema, pero el tema es que en este momento el control político que se tiene que hacer, porque es que la emaf va es a recoger la basura, el problema de la emaf si la basura esta en la esquina del parque ellos pasan a recogerla, la administración es del bif del parque principal porque es un espacio público, ellos son los que tienen que ponerse en cabeza a hacer una mesa de trabajo con la policía, con la emaf, con los comerciantes de alrededor del parque, con los vendedores ambulantes hasta con la misma comunidad y ponerle control al tema, porque son ellos los que administran el control público, pero no entonces aquí la palabra transversal no funciona y efectivamente cree que la única responsabilidad de basuras en el municipio es de las empresas de basuras y es de responsabilidad de todos, entonces yo si creo señora secretaria que mi tercera pregunta y mi nueva solicitud al banco inmobiliario, que van a hacer al respecto ellos, como responsables de los espacios públicos para mejorar la calidad y mejorar la imagen del parque principal de Floridablanca, porque son ellos los únicos responsables como manejo de espacios públicos de nuestro municipio, la siguiente pregunta que yo hice que pues aquí, entonces tengo que estar muy de acuerdo con los compañeros porque cuando hablo de las cuencas hídricas y hablo que hay que recuperar las cuencas hídricas pues el me responde donde me dice que la real academia de la lengua española define como terreno y me hace una definición que es cuenca hídrica, yo tengo claro que es una cuenca hídrica y obviamente también tengo claro todo el problema que tienen las cuencas hídricas del municipio, pero es que alrededor de las cuencas hídricas son espacios públicos y si bien tengo supremamente claro que aquí el único culpable o el único no, porque son varios entes incluida la ciudadanía culpable de que las cuencas hídricas están en mal estado es la falta de controles de una trabajo transversal que deben hacer todas las entidades para el municipio de Floridablanca, si, vuelve y le manda la información a la CDMB, información que hemos estado pasando desde el concejo desde hace mucho tiempo y que hemos estado haciendo la lucha y que no solamente la hago yo si no que aquí varios compañeros vienen en esta lucha y la limpieza de las cuencas hídricas y que le hemos hecho debates a la CDMB, pero entonces viene la siguiente pregunta, señora secretaria, mi pregunta es, los espacios públicos que hay alrededor de las cuencas hídricas que son responsabilidad del bif, ellos que están haciendo para mantenerlas y recuperarlas, porque en muchos de lo espacios públicos que hay alrededor de nuestras cuencas hídricas están en un total abandono y no solamente abandono si no que también hay mucha gente que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.065	Página 22 de 24

se ha tomado esos sectores, entonces el bif que ha hecho siendo él, el ente o la cabeza o la autoridad, o como se llama para poder hacerle el control a estos espacios públicos del municipio, pues aquí si realmente me quedo muy preocupada con estas respuestas, vuelvo y me quedo preocupada con la palabra transversal en nuestro plan de desarrollo y yo si aquí le hago un llamado a la administración y al mismo señor alcalde que revisemos el trabajo transversal de cada una de las secretarias y que cuando nos contesten al concejo municipal, pues si vamos a ser transversal en los recursos públicos pues también seamos transversal en el trabajo y en la responsabilidad del municipio, eso con respecto al bif. La otra solicitud señora secretaria, es que si quiero pasarle al secretario de educación y al de infraestructura que me pasen un informe claro de como va la construcción del mega colegio, el colegio el Carmen, realmente he estado reuniéndome con la comunidad y es bastante complejo, en el ultimo debate de control político que se hizo de la comisión al secretario de educación, el nos contestaba que ya habían los estudios que ya estaban algunos diseños, que ya pronto íbamos a arranca a hacer la obra, y que estaba realmente preocupado también, el lo decía ese día, que en el lote que se había destinado se tenían que hacer unas obras de mitigación y que esa obras de mitigación aparentemente costaban mas que la misma construcción del colegio, entonces yo si quiero saber claramente si se va a hacer o no el colegio del Carmen, como van a hacer esos recursos para hacer esas obras de mitigación, o si vamos a pasar esta administración y la conclusión va a ser que no se pudo hacer el colegio porque resulta que no tenemos los recursos para hacer las obras de mitigación, entonces en ese sentido le solicito al secretario de educación con copia a infraestructura que es él, el de la meta responsable de como va y que me envíen los diseños si ya se tienen y que avances se tienen en la construcción de este mega colegio, yo si vuelvo a solicitar señor presidente, que para las siguientes sesiones ordinarias se cite a un control político específicamente de este tema, realmente citando a la comunidad, porque allá tengo entendido que hay dos lotes pendientes y que se puede construir el colegio, que ya definieron un lote que ese lote es mas pequeño, hay un lote mas grande que se podría utilizar y que en este lote mas pequeño pues obviamente si las obras de mitigación van a costar mas que el mismo colegio, creo que no valdría la pena hacer esas inversiones, pero obviamente habría que revisar, y lo otro es saber que va a pasar con la sede que esta actualmente en el Carmen, la comunidad le paso ya al banco inmobiliario, ellos están esperando respuesta en el banco inmobiliario y de una vez le pido la solicitud señora secretaria que el director del banco inmobiliario atienda la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 23 de 24

comunidad del Carmen para saber que va a pasar con esa sede que esta allá y ellos vienen solicitándola par utilizarla para espacios deportivos y culturales de todo este sector que realmente lo necesita, entonces la otra solicitud que hago es nuevamente a la CDMB, también las personas del sector del Carmen, que por favor haga una revisión sobre los arboles caracolí, que están alrededor de la cuenca hídrica que se encuentra en este sector, algunas quejas de algunos vecinos dicen que los están envenenando, que le están echando unas sustancias, para quemar estos arboles, entonces hay que prender las alarmas, hay que decirle a la CDMB que urgente haga esta visita y haga esta revisión de esos caracolí, si esta el permiso o no esta, si realmente van a matar estos arboles o no y porque lo van a hacer, y si lo van a hacer como van a hacer las compensaciones que debe hacer la comunidad o cual va a hacer el manejo de este sector del barrio el Carmen con estos arboles caracolí, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que sí, en las sesiones de junio las ordinarias vamos a trabajar el tema de los cuestionarios y entonces citaremos a debates de control político, de estas entidades”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, por favor oficiarle y requerirle al banco inmobiliario que seria tan amable y me pudiera regalar copia de todos los contratos de arrendamiento que tiene al día de hoy el banco inmobiliario, con todos los entes que tenga, por que lo estoy solicitando? porque es que lo estoy viendo aquí es que a todas las personas, a todas las entidades fundaciones les dan los convenios a 20 años y a las juntas de acción comunal solamente se las están dando a 2 años, claro es que lo que esta solicitando las juntas de acción comunal, no lleva recaudos económicos, en mi intervención hice un calculo del lote de Cotrander, en los 20 años, porque se lo dieron a 20 años, van a recoger cerca de 15 mil millones de pesos, en los 20 años, esta fundación que le dieron que se llama futbol para todos, como lo acaba de nombrar mi compañero Junior Sequeda, y así sucesivamente, allá en San Bernardo compañero Freddy Avila, igualmente le dieron un convenio a un justo y bueno y le entregaron unos terrenos de nuestro municipio y no voy a desaprovechar que para eso es que sirve y va a servir la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.065	Código: 110-01-05
		Página 24 de 24

empresa comercial e industrial del estado, que tanto nos han criticado a nosotros para que pueda administrar los lotes y los bienes de nuestro municipio, entonces ya empezamos a ver que sí va a servir, para esto es que hay un punto en este proyecto y no me pueden dejar mentir porque ahí esta el proyecto de acuerdo ya aprobado, que para esto es que puede servir, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:20 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 30 de Abril del 2021 a las 8:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboro: María Linero
Reviso: Saily Villarreal